

10. Otras informaciones.

1.º Modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo que figure como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a las especificaciones de éste.

2.º Clasificación: Excluida.

11. Gastos de anuncios.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

Sevilla, 16 de abril de 1996.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, de la Dirección General de Juventud y Voluntariado, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1388/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Juventud y Voluntariado.

Dirección: Muñoz Olivé, núm. 1, 3.ª Planta, Sevilla; C.P. 41001; Tlfno.: 421.68.10; Fax: 95 422.14.65.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución: Sede de la Dirección General de Juventud y Voluntariado.

b) Objeto del contrato:

Expediente: JV5J015.00.CA.

Título: Coordinación Plan de Atención y Educación Sexual para Jóvenes. Atención directa del Teléfono de Información Sexual. Vertiente Psicológica.

Presupuesto total: 4.568.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Servicio de Gestión de Instalaciones Juveniles.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura. C/ San José, 13.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.) Véase punto 6b-Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 91.360 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en el apartado c) del artículo 16 y apartado a) del artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas (BOE núm. 119, de 19 de mayo de 1995).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 6b, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 27 de marzo de 1996.- El Director General, Francisco M. Guzmán Sánchez.

RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, de la Dirección General de Juventud y Voluntariado, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1389/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Juventud y Voluntariado. Dirección: Muñoz Olivé, núm. 1, 3.ª Planta, Sevilla; C.P. 41001; Tlfno.: 421 68 10; Fax: 95 422 14 65.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución: Sede de la Dirección General de Juventud y Voluntariado.

b) Objeto del contrato: Expediente: JV6J016.00.CA.

Título: Atención directa del Teléfono de Información Sexual. Vertiente Médica.

Presupuesto total: 4.568.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Servicio de Gestión de Instalaciones Juveniles.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura. C/ San José, 13.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.) Véase punto 6b Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 91.360 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en el apartado c) del artículo 16 y apartado a) del artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE núm. 119, de 19 de mayo de 1995).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 6b, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 27 de marzo de 1996.- El Director General, Francisco M. Guzmán Sánchez.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1390/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección: C/ San José núm. 13, 41071 Sevilla; Tlfno: 95 4559999; Fax: 4559980.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: SG6K006.00CS.

Título: Servicio de Vigilancia y Seguridad para las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Cultura. Presupuesto Total: 40.999.992 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General Técnica, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del décimo séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). Véase punto 1, Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 2% Presupuesto de Licitación. 820.000 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B, y las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 de Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1391/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura Dirección: C/ San José núm. 13, 41071 Sevilla; Tlfno: 95 4559999; Fax: 4559980.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato: Expediente: SG6K007.00CS.

Título: Servicio de Limpieza de las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Cultura, sitas en c/ Levies, 27, c/ Levies, 17 y Muñoz Olivé, 1 de Sevilla.

Presupuesto Total: 20.000.004 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General Técnica, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.